Poder Judicial de la Nación
JUZGADO COMERCIAL Nº 11

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ BOGADO PAREDES, JOSE DEL CARMEN S/EJECUCION PRENDARIA **COM 82/2018**

Buenos Aires, 05 de octubre de 2021.SF

Atento a lo solicitado, líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de CABA, a fin de adjuntar la minuta acompañada.

De conformidad con los términos generales de la Ac. 31/20 CSJN y el *Protocolo de Actuación* (Anexo II) aprobado por la misma, incumbe a este Tribunal adoptar todas las medidas que estén a su alcance para priorizar el trámite digital de las causas, evitando librar piezas en soporte papel y la innecesaria concurrencia de las partes o sus autorizados.

En consecuencia, con miras a lograr además alternativamente el cumplimiento de los fines previstos en la Ac. 15/20 CSJN, hago saber que la parte interesada deberá enviar un proyecto a confronte en **formato *Word*** vía correo electrónico **(jncomercial11.sec21@pjn.gov.ar)** y que se procederá a su libramiento con firma electrónica para su descarga desde el sistema informático a los efectos y formas de remisión que se estimen corresponder, pudiendo constatar la oficiada la existencia del requerimiento en el sistema de consulta de causas del *Poder Judicial de la Nación* **(http://scw.pjn.gov.ar/).**

FERNANDO SARAVIA
JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDO SARAVIA
Date: 2021.10.05 11:40:36 ART

#31168152#303965106#20211005111957974